



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 5 de Septiembre de 2017

RESOLUCIÓN PRESIDENCIA N° 955 /2017

VISTO:

La Res. Pres. N° 52/2016, la Actuación CM N° 19618/2017, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. Pres. N° 52/2016, se designó a la Dra. Fabiana Haydee Schafrik para integrar la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario en la vocalía a cargo de la Dra. Mabel Daniele, mientras dure la vacancia producida.

Que mediante Actuación N° 19618/2017, la Dra. Fabiana Schafrik, Presidenta de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario presenta su renuncia a partir del 31 de agosto de 2017, a la subrogancia de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario dispuesta por la Resolución antes mencionada.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el Art. 25, Inc. 4 de la Ley N° 31 y sus modificatorias,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Aceptar, a partir del 31 de agosto de 2017, la renuncia de la Dra. Fabiana Schafrik de Núñez a la subrogancia de la Vocalía IV de la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario.

Art. 2°: Remítanse los antecedentes a la Secretaría Legal y Técnica para su ratificación por el plenario.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 955 /2017

Dra. MARCELA I. BASTERRA  
Presidenta  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

